



## Comunicado de Prensa

### Para difusión inmediata

Contactos: Nancy Feliciano- (787) 374-8537  
Ayudante Especial de Prensa  
Ivette M. Thon  
Ayudante Administrativo  
(787) 721-2120/ext. 2161

### **Construyen Proyecto de Ambiente Protegido para Hortalizas en el Barrio Cambalache de Arecibo**

Secretaria de Agricultura, Dra. Myrna Comas Pagán anuncia iniciativas de tecnología agrícola en proyecto de ambiente protegido como parte del Plan de Seguridad Alimentaria- Agricultura 2.0

Lunes, 27 de octubre de 2014. Con una inversión total de \$300 mil, \$140 mil del Programa de Infraestructura del Departamento de Agricultura y el restante aportado por el agricultor, la Hacienda Tío Cano, localizada en el Barrio Cambalache de Arecibo construyó un invernadero de ambiente protegido.

“Ocho empleos fueron creados con este novel proyecto, 4 en la etapa de construcción y 4 en la faceta de la producción. Pedro Vázquez, agricultor propietario tiene una expectativa de producción de 80 mil libras de pimiento de cocinar en un período de 8 meses con lo que aportará a la seguridad alimentaria de la zona”, señaló Myrna Comas Pagán, Secretaria de Agricultura.

Agregó la titular de la agricultura puertorriqueña que con Pedro Vázquez ya son doce los productores que producen 3 millones 100 mil libras de pimientos. Su aportación al Ingreso Bruto Agrícola es de 1 millón 500 mil dólares. Todavía tenemos margen para crecer pues en Puerto Rico se consumen 12 millones de libras de pimiento al año.

“Las hortalizas, como el pimiento, se ven afectadas por períodos de lluvias y la alta incidencia de plagas y enfermedades. En los últimos años los períodos de lluvia en el área sur de Puerto Rico se han extendido más allá de los patrones normales. La alta incidencia de enfermedades y plagas

ha ocasionado reducciones en los rendimientos del pimiento, la cebolla y el repollo. Por lo que se ha promovido la adopción de esta tecnología para reducir los riesgos de estas empresas”, informó el agrónomo Manuel Crespo, agrónomo a cargo del sector de hortalizas. El Departamento ha incentivado cinco proyectos adicionales de ambiente protegido. Los beneficios de esta tecnología son que se evita la pérdida del cultivo por el efecto de la lluvia, reducción y más control en los daños por plagas y enfermedades, continuidad de la producción para suplir el mercado, mayor calidad del producto y menor pérdida de frutas. El rendimiento por cuerda será mayor, se crean empleos. Se hace un uso más eficiente de los terrenos agrícolas que se encontraban en desusos por varios años, pertenecientes a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.

La Hacienda Tío Cano venderá sus productos a distribuidores, cadenas de supermercados y al mercado institucional de Comedores Escolares entre otros.

Con el fin de ampliar su oferta de productos por lo que construirá otra estructura de ambiente protegido para lo que el Programa de Infraestructura del Departamento de Agricultura le ha aprobado \$127,087.00.

###